



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



DICTAMEN DEL COMITÉ EVALUADOR

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Distrito de Santa Rosa del Monday – Departamento de Alto Paraná, a los trece días del mes de agosto del año dos mil veintiséis en la Sala de reuniones siendo las 13:30 horas el Comité Evaluador de Ofertas del proceso a **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 18/2026 con ID N.° 486998 “Construcción de pavimento tipo empedrado en Curupayty”**, el cual fue iniciado en fecha 12 de agosto del 2026 y emite el Dictamen relacionado al presente Informe de Análisis y Evaluación de ofertas mencionando y haciendo constar cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

El proceso de contratación, ha sido iniciado siguiendo los lineamientos enmarcados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para el llamado en referencia, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas y demás normas de inferior jerarquía que le son concordantes.

En efecto, el proceso de contratación se encuentra sujeto a las partidas presupuestarias del Ejercicio Fiscal 2026.-

2. DETALLES DEL PROCESO:

2.1.	NRO. DE IDENTIFICADOR DEL LLAMADO (I.D.)	486998
2.2.	MONTO ESTIMADO DE LA CONTRATACION	GS.117.892.672
2.3.	FECHA DE CDP	17/07/2026
2.4.	FECHA Y HORA DE APERTURA DE SOBRES	12/08/2026 09:30 HORAS
2.5.	FORMA DE GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	DECLARACIÓN JURADA CON CERTIFICACIÓN DE FIRMAS
2.6.	FORMA DE ADJUDICACION	POR TOTAL
2.7.	DENOMINACION DEL LLAMADO	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CURUPAYTY
2.8.	RESTRICCIONES PARA PRESENTAR PROPUESTAS	INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ART. 21 DE LA LEY 7021/22
2.9.	VIGENCIA DEL CONTRATO	HASTA RECEPCIÓN DEFINITIVA
2.10.	CONTRATO ABIERTO	NO APLICA
2.11.	METODO DE EVALUACION	BASADO UNICAMENTE EN PRECIO

3. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

3.1.1. Conforme a los procedimientos administrativos establecidos por la citada Ley 7021/22, cada llamado debe ir acompañado necesariamente de un acto formal y público de apertura de sobres, el cual fue programado para el día miércoles 12 de agosto del 2026 para las nueve horas con treinta minutos; en efecto en ese mismo día y hasta el plazo máximo fijado se han presentado dos sobres de oferta y atento a lo que la Máxima Autoridad había indicado y ordenado bajo su entera responsabilidad la UOC realizó la apertura de las mismas, en esa ocasión se habían presentado las siguientes empresas:

3.1.2. **FANN S.A**

3.1.3. **Serafin Benítez Pérez - CB Constructora.**





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



Los costos ofertados IVA INCLUIDO fueron los siguientes:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO (IVA INCLUIDO)
1	FANN S.A.	Gs. 117.300.800
2	SERAFÍN BENÍTEZ PÉREZ	Gs. 107.280.880

3.1.2 Todos los detalles del acto, obra en el Acta de Apertura que se ha labrado en dicha oportunidad donde se ha constatado la regularidad y la transparencia del proceso y así también se han asentado las siguientes observaciones:

La firma oferente Serafín Benitez Perez deja en observacion que la firma FANN S.A. no presenta certificado de origen nacional, tampoco presenta experiencia especifica en construcción.

3.1.3 Visita al Sitio de obras

Según consta en el PBC del proceso, estableció la visita al sitio de obras, el mismo si era de carácter obligatorio según consta en dicha sección del pliego, realizando la verificación de las documentaciones presentada en la oferta del oferente se constata que:

Oferente	Documento Constancia de Visita al sitio de obra
FANN S.A.	PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE OBRAS/CUMPLE
SERAFÍN BENÍTEZ PÉREZ	PRESENTA CONSTANCIA DE VISITA AL SITIO DE OBRAS/CUMPLE

1. MARCO REGLAMENTARIO DE EVALUACION

Seguidamente de acuerdo a lo establecido en el Decreto reglamentario N.º 2264/2024 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministros y Contrataciones, en el Art. 75. Procedimientos de Evaluación B. Evaluación basada únicamente en el precio, I. Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea insatisfactoria.
2. Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.
3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.
4. Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.
5. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL

Posteriormente, se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones básicas de carácter sustancial, de conformidad a lo establecido en el Art 79 del Decreto 2264/2024 y demás disposiciones que rigen a las compras públicas, observándose lo siguiente:

COMPARATIVO DE DOCUMENTOS DE LA OFERTA	FANN S.A.	Serafin Benítez Pérez
DOCUMENTOS PARA PERSONAS FISICAS/JURIDICAS	CUMPLE/ NO CUMPLE	CUMPLE/ NO CUMPLE
El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP. (Declaración Jurada con Certificación de firmas)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración jurada de conocimiento de la existencia de un conflicto de intereses respecto a los funcionarios públicos intervinientes en el procedimiento. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional emitido por el MIC, en formato físico, solo en caso de imposibilidad de certificación electrónica. (**)	NO PRESENTA	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar – Sección Formularios (**) (Formulario N° 06)	CUMPLE	CUMPLE
DOCUMENTOS LEGALES		
Personas Físicas.		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	NO APLICA	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*)	NO APLICA	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA	NO APLICA
Personas Jurídicas		
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. (*)	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	NO APLICA





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



ACLARACIONES Y RESPUESTAS

Conforme a lo establecido en el Art. 77 “Aclaración de ofertas” del Decreto N.º 2264/2024, el cual dispone que: “Con el objeto de facilitar el procedimiento de evaluación de ofertas, el encargado de la evaluación solicitará a las oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Las solicitudes y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito”, el Comité Evaluador, en el marco de sus atribuciones y siguiendo el procedimiento establecido para la aclaración de ofertas, **procedió a solicitar al Sr. Serafin Benítez Pérez la presentación de documentación adicional relacionada con su oferta**, en fecha 12/08/2026, otorgándole un plazo de 24 (veinticuatro) horas hábiles para su presentación, dicha solicitud fue enviada por la UOC al correo electrónico declarado en el formulario de oferta de la empresa, es así que la firma cumplió en presentar en tiempo y forma dentro del plazo establecido las documentaciones que le fueron solicitadas, y se incorporan como Anexo del presente informe, formando parte integrante del mismo.

CAPACIDAD LEGAL:

Calificación Legal. Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.

Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22.

Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.

Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de “Sanciones a Proveedores” del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.

El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N.º 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



De la verificación de los datos de fuente públicas se ha constatado que:

Nombre socio/accionista/representante legal	REPORTE SINARHH/ REPORTE SANCIONES A PROVEEDORES DNCP
SERAFÍN BENÍTEZ PÉREZ	• No Registra dato como Personal Contratado en ninguna entidad pública, según reporte de la página: https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios, • En la sección del SIPC de “SANCIONES A PROVEEDORES”, No registra amonestaciones según el reporte. • No forma parte del plantel de funcionarios de la Convocante, ni tiene relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio

FANN S.A.

Nombre socio/accionista/representante legal	REPORTE SINARHH/ REPORTE SANCIONES A PROVEEDORES DNCP
ALBERTO SILVA TORALES	• No Registra dato como Personal Contratado en ninguna entidad pública, según reporte de la página: https://datos.sfp.gov.py/data/funcionarios, • En la sección del SIPC de “SANCIONES A PROVEEDORES”, No registra amonestaciones según el reporte. • No forma parte del plantel de funcionarios de la Convocante, ni tiene relación de parentesco o de negocios con funcionarios que participen en alguna etapa del proceso licitatorio

De acuerdo a lo establecido en el punto anterior respecto al Art 79 del Decreto 2264/2024, este Comité Evaluador deja en constancia que tanto la firma **CB CONSTRUCTORA del SR. SERAFÍN BENÍTEZ PÉREZ** y la firma **FANN S.A.**, presentaron las documentaciones sustanciales que le corresponde presentar como persona física y jurídica, han cumplido en presentar las documentaciones sustanciales como formales, respecto a la Condición de Participación y Requisitos de Calificación, como también lo establecido en la Sección de “Requisitos documentales para evaluación de las condiciones de participación”. Por tal motivo **este Comité Evaluador considera que la oferta es admisible de ser evaluada en detalle de acuerdo a los demás requerimientos del PBC.**

Corresponde seguidamente verificar la planilla de oferta y las sumas impactadas en el cuadro presentado de conformidad al método de evaluación sugerido por el Artículo 75 del Decreto 2264/2024 concordante con el pliego de bases y condiciones del llamado.





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



PLANILLA DE PRECIOS OFERTADA POR SERAFIN BENITEZ PEREZ – CB CONSTRUCTORA

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Ref	Dif. en Gs	Variación %
1	82101502-004	Cartel de obra de estructura metálica (0,80x1,20) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,96	637.000	611.520	procedencia: Nacional	700.000	63.000	9
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	3.794	4.856.320	procedencia: Nacional	4.169	375	9
3	72103002-001	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	3.666	4.692.480	procedencia: Nacional	4.029	363	9
4	72141102-001	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	256,00	5.280	1.351.680	procedencia: Nacional	5.802	522	9
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica Procesada mecánicamente (0,20 m³/m²)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	36.435	46.636.800	procedencia: Nacional	40.039	3.604	9
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²) de enripiado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	3.646	4.666.880	procedencia: Nacional	4.007	361	9
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	320,00	33.692	10.781.440	procedencia: Nacional	37.024	3.332	9
8	72102905-001	Compactación preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	3.595	4.601.600	procedencia: Nacional	3.951	356	9
9	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	3.597	4.604.160	procedencia: Nacional	3.953	356	9
10	72131701-9998	Badén de H° A° (H° elaborado de fck= 210kg/cm²) ver plano de detalles	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	4,80	2.602.600	12.492.480	procedencia: Nacional	2.860.000	257.400	9
11	55121704-001	Cartel de señalización según detalle de plano (Señalización vertical)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.274.000	2.548.000	marca: CB Construcciones fabricante: Serafin Benitez Perez procedencia: Nacional	1.400.000	126.000	9
12	72131701-024	Construcción de lomada de H° A° (según detalle de Plano)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	4.550.000	4.550.000	procedencia: Nacional	5.000.000	450.000	9
13	72131701-001	Pintura de demarcación asfáltico en frío	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,00	72.800	728.000	procedencia: Nacional	80.000	7.200	9
14	55121704-001	Cartel de señalización según detalle de plano (Señalización vertical)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.274.000	2.548.000	marca: CB Construcciones fabricante: Serafin Benitez Perez procedencia: Nacional	1.400.000	126.000	9
15	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	1.259	1.611.520	procedencia: Nacional	1.383	124	9
					Total por Grupo:	107.280.880				





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



PLANILLA OFERTADA POR FANN S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características	Precio Ref	Dif. en Gs	Variación %
1	82101502-004	Cartel de obra de estructura metálica (0,80x 1,20) m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	0,96	700.000	672.000	procedencia: Nacional	700.000	0	0
2	72131601-9974	Replanteo: Levantamiento plani-altimétrico y Marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	4.100	5.248.000	procedencia: Nacional	4.169	69	2
3	72103002-001	Preparación de Suelo con Motoniveladora	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	4.000	5.120.000	procedencia: Nacional	4.029	29	1
4	72141102-001	Colchón: Tierra Colorada	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	256,00	5.800	1.484.800	procedencia: Nacional	5.802	2	0
5	72131701-002	Piedra Bruta Basáltica Procesada mecánicamente (0,20 m³/m³)	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	40.000	51.200.000	procedencia: Nacional	40.039	39	0
6	72131701-014	Enripiado: Triturada Tipo VI: (0,02 tn/m²)de enripiado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	4.000	5.120.000	procedencia: Nacional	4.007	7	0
7	72101703-004	Cordón de Ho. 50x30x10 [cm] c/ protección lateral	unidad de medida: Metro lineal presentación: EVENTO	320,00	37.000	11.840.000	procedencia: Nacional	37.024	24	0
8	72102905-001	Compactación preliminar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	3.900	4.992.000	procedencia: Nacional	3.951	51	1
9	72102905-001	Compactación Final	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	3.900	4.992.000	procedencia: Nacional	3.953	53	1
10	72131701-9998	Badén de H° A° (H° elaborado de fck= 210kg/cm2) ver plano de detalles	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: EVENTO	4,80	2.800.000	13.440.000	procedencia: Nacional marca: fabricante	2.860.000	60.000	2
11	55121704-001	Cartel de señalización según detalle de plano (Señalización vertical)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.400.000	2.800.000	procedencia: Nacional	1.400.000	0	0
12	72131701-024	Construcción de lomada de H°A° (según detalle de Plano)	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	1,00	5.000.000	5.000.000	procedencia: Nacional	5.000.000	0	0
13	72131701-001	Pintura de demarcación asfáltico en frío	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	10,00	80.000	800.000	procedencia: Nacional marca: fabricante	80.000	0	0
14	55121704-001	Cartel de señalización según detalle de plano (Señalización vertical)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	1.400.000	2.800.000	procedencia: Nacional	1.400.000	0	0
15	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	1.280,00	1.400	1.792.000	procedencia: Nacional	1.383	-17	-1
					Total por Grupo:	117.300.800				





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



En este punto el Comité Evaluador manifiesta que las ofertas de las empresas **CB CONSTRUCTORA del Sr. Serafín Benítez Pérez** y **FANN S.A.** no presentaron errores aritméticos tanto en precios unitarios como precios totales y teniendo en cuenta que los precios ofertados de los ítems de la planilla de precios se encuentran enmarcado dentro de los límites establecidos y que las ofertas no superan la disponibilidad de la convocante, el Comité Evaluador Declara Aceptable todos los precios ofertados por las empresas CB CONSTRUCTORA del Sr. Serafín Benítez Pérez y FANN S.A.

APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA – CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL (CPEN)

De conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones del presente llamado, a los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el **Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN)**, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio (MIC), como máximo a la fecha y hora tope establecida para la presentación de ofertas.

Asimismo, el Pliego establece que la falta del citado certificado no constituye motivo de descalificación de la oferta; no obstante, el oferente que no cuente con el mismo no podrá acogerse al beneficio del margen de preferencia.

En ese sentido, el Comité Evaluador procedió a la verificación de las ofertas presentadas, constatándose lo siguiente:

OFERENTE	MONTO TOTAL OFERTADO	CPEN	MARGEN DE PREFERENCIA
Serafín Benítez Pérez- CB Constructora	Gs. 107.280.880	Cuenta con CPEN	APLICA
FANN S.A.	Gs. 117.300.800	No cuenta con CPEN	NO APLICA

Respecto de la firma **SERAFÍN BENÍTEZ PÉREZ – CB CONSTRUCTORA**, este Comité Evaluador procedió a verificar en el portal oficial del **Ministerio de Industria y Comercio (MIC)** la emisión del Certificado de Producto y Empleo Nacional declarado por el oferente, constatándose que el mismo fue **emitido dentro del plazo establecido**, es decir, como máximo a la fecha y hora tope para la presentación de ofertas, por lo que corresponde reconocer a dicha oferta el beneficio del **margen de preferencia del veinte por ciento (20 %)** previsto para los productos y servicios de origen nacional.



Capítulo 3: Sección

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	220751	486998	1137798	Verificado Autorizado	11/08/2026 14:28:17	17995132	SERAFIN BENITEZ PERE

Total Row Count in Report- 1
Row(s) 1 - 1





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



Por su parte, la firma **FANN S.A.** no cuenta con Certificado de Producto y Empleo Nacional aplicable al presente procedimiento, circunstancia que **no constituye causal de rechazo ni descalificación de su oferta**, pero determina que la misma no pueda acogerse al citado beneficio.

A efectos comparativos, considerando el margen de preferencia del **20 %** en favor de la oferta que acredita origen nacional mediante el CPEN, se obtiene el siguiente resultado:

OFERENTE	PRECIO OFERTADO	MARGEN APLICABLE	PRECIOS A EFECTOS COMPARATIVOS
Serafín Benítez Pérez- CB Constructora	Gs. 107.280.880	Beneficiada con CPEN	Gs. 107.280.880
FANN S.A.	Gs. 117.300.800	+20%	Gs. 140.760.960

En consecuencia, efectuada la aplicación del margen de preferencia correspondiente, la oferta presentada por **SERAFÍN BENÍTEZ PÉREZ – CB CONSTRUCTORA** **mantiene la condición de oferta evaluada como la más baja**, debiendo continuarse con el análisis detallado de la misma conforme al método de evaluación establecido en el Pliego de Bases y Condiciones y la normativa vigente.

Se deja expresa constancia de que la aplicación del margen de preferencia se realiza exclusivamente a los efectos de la evaluación y comparación de las ofertas, sin que ello implique modificación alguna del precio efectivamente ofertado por los participantes.

1.1. Seguidamente procederemos a tomar a la empresa con el **Precio más bajo** en competencia, en este caso a la oferta de la empresa **CB CONSTRUCTORA** del Sr. **Serafín Benítez Pérez** para analizarla en detalle de acuerdo a los demás requisitos establecidos en las Bases del llamado de conformidad al artículo 75 del Decreto 2264/2024 de Suministro y Contrataciones Públicas.

CAPACIDAD ECONOMICO FINANCIERA

3.1.4. Conforme a las evidencias documentarias obrantes en los documentos de LA EMPRESA ANALIZADA, observamos que las informaciones proveídas presentan un índice aceptable de solvencia y liquidez para cumplir con las obligaciones requeridas por LA CONVOCANTE. Es así que la firma **CB CONSTRUCTORA** del Sr. **Serafín Benítez Pérez** presenta los siguientes índices:

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consorcios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
• Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2023, 2024 y 2025	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el Formulario N° 5





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



• Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total deberá ser igual o menor a 0,80. Esta información será extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados: 2023, 2024 y 2025	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir con el requisito.		Completar el Formulario N° 5
• Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos. • El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 30% del monto de la oferta • Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. • Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. • Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% del requisito mínimo	Debe cumplir por lo menos con el 60% del requisito mínimo	Completar el Formulario N° 5

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Para evaluar el presente criterio, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones:	CB CONSTRUCTORA
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza/ financiera o cooperativa, de otorgar una línea de crédito al oferente, que debe contener el nombre e ID del llamado.	CUMPLE
Estados Financieros de los años 2023 - 2024 - 2025, con sus correspondientes declaraciones de impuesto a la renta. IRE GENERAL.	CUMPLE
Formulario N° 501 de los años 2023 - 2024 - 2025, para contribuyentes del IRE SIMPLE.	N/A
Formulario de compromisos vigentes.	N/A

En este punto, el Comité Evaluador procedió a verificar la documentación presentada por la firma **CB CONSTRUCTORA**, del Sr. **Serafin Benítez Pérez**, así como a realizar el cálculo de los ratios financieros exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los criterios transcritos precedentemente.

Como resultado del análisis efectuado, se concluye que la firma **CB CONSTRUCTORA**, del Sr. **Serafin Benítez Pérez**, **CUMPLE** con los requisitos de calificación financiera establecidos en el Pliego





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



de Bases y Condiciones, conforme se demuestra en el cuadro de ratios elaborado con base en la información contenida en los balances presentados.

Asimismo, se constató que la firma dispone del capital operativo mínimo requerido en la Sección de Capacidad Financiera del Pliego de Bases y Condiciones, que establece: "El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será del 30%", precisando además que "este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo debe resultar de la diferencia entre el Activo Corriente y el Pasivo Corriente".

CB CONSTRUCTORA						
	2.023	2.024	2.025	Promedio	COEFICIENTE MEDIO	
INFORMACIÓN DEL BALANCE						
TOTAL PASIVO	0	0	34.938.535	11.646.178	0,11	endeudamiento
TOTAL ACTIVO	12.934.580	16.901.120	281.992.965	103.942.888		
PATRIMONIO NETO	12.934.580	16.901.120	247.054.430	92.296.710		
ACTIVO CORRIENTE	12.934.580	16.901.120	256.902.056	95.579.252	8,21	liquidez
PASIVO CORRIENTE	0	0	34.938.535	11.646.178		
INFORMACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS						
UTILIDAD DESPUES DE IMPUESTOS	4.100.035	2.801.085	237.991.079	81.630.733	8,16	rentabilidad
CAPITAL	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000		

3.2. EXPERIENCIA

Experiencia general en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				
	Oferente Individual	Consorcios			Documentación requerida
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los Formularios: Experiencia general en construcción y Facturación anual media en construcción.





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



Experiencia específica en obras

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un [1] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un [70%] por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar el formulario de "Experiencia específica en Construcción"
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el periodo 2021 - 2025 en las siguientes actividades clave: construcción de pavimento tipo empedrados, construcciones de obras viales en general.	Debe cumplir con el requisito.		Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos <u>requeridos.</u>	Completar los formularios: "Experiencia General en Construcción" y "Situación Financiera"

Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:	CB CONSTRUCTORA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50 % de la oferta presentada.	CUMPLE
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	CUMPLE





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



Capacidad en materia de personal

Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consortios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Un (1) Ingeniero Civil y/o Arquitecto con cinco (5) o más años de experiencia efectiva como Superintendente o Residente en Obras, propuesto para el cargo de Superintendente. El profesional deberá tener Registro del M.O.P.C. 1 (un) Ingeniero Civil y/o Arquitecto propuesto para Residente de obra, con mínimo de 3 (tres) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional deberá tener Registro del M.O.P.C.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	CB CONSTRUCCIONES
1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de Patente Profesional vigente del personal propuesto.	CUMPLE
4. Copia del título de Grado para el Jefe o Superintendente y profesional residente.	CUMPLE
5. Carta compromiso y el documento que demuestre la relación con la firma oferente, del personal clave propuesto como Jefe o Super Intendente de obras	CUMPLE
6. Carta de compromiso de permanecer en el sitio de obras durante el periodo de ejecución de la obra del capataz de obra y el documento que demuestre la relación con la firma oferente.	CUMPLE





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



Capacidad en materia de equipos

Requisitos Mínimos	Requisitos de Cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: - 2 Hormigoneras de 320 Lts. Monofásica de 3 HP o mayor - 2 Vibradores de Hormigón - 2 Contenedores de 6m3 como mínimo - Varios Equipo de soporte (andamios metálicos desmontables, encofrados metálicos, puntas telescópicas metálicas - Varios Dispositivo de seguridad, Cascos, botas, mamelucos, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización - 1 Compactador manual - 2 Camiones volqueies de 6 m3 como mínimo. - 1 Nivel y teodolito - Herramientas menores como carretillas, palas, barretas, picos, martillos, mazos, corta hierros, nivel de mano, nivel de manguera, estacas, jabalinas, hilo de nylon N°. 100. Los equipos pueden ser propios o alquilados, en caso de ser propios deberán presentar facturas a nombre del comprador o documento que avale la propiedad del bien, en cuanto a los vehículos se deberá presentar cedula verde con la debida inscripción en el Registro de Automotores a nombre de la Empresa, en caso de estar en trámite de compra se podrá presentar copia del contrato privado de compra venta y una constancia emitida por la Escribanía que garantice que la titulación se halla en trámite. En caso de ser alquilados, se deberán presentar los documentos respaldatorios por medio de una carta compromiso de alquiler emitida por el propietario y documentos de propiedad del mismo. Además, no debe estar comprometido en otra obra. La antigüedad máxima aceptada de los equipos y maquinarias, propios y alquilados, será de 15 (quince) años. No se aceptarán equipos con antigüedad superior al señalado. • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras • Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 60% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



Requisitos documentales para evaluar capacidad en materia de equipos

	CB CONSTRUCTORA
1. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	CUMPLE
2. Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	CUMPLE
3. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	CUMPLE
4. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing	CUMPLE
5. Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. Además; deberá presentar Declaración Jurada del propietario en la que manifieste: - Ser propietario de los mismos; - Que tiene capacidad legal de comprometerse en alquiler libre de toda interdicción; - Que asume el compromiso solidario con el Oferente para con la Contratante de que tales equipos o maquinarias permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario cumplir con las tareas comprometidas en el contrato, y será solidaria civil y penalmente responsable de la validez y la veracidad de los documentos y declaraciones propuestas por el Oferente.	CUMPLE

ANÁLISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LA OFERTA RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Se realiza la evaluación de si los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones y los resultados son:

Item	Descripción	CB CONSTRUCTORA
1	Construcción de pavimento tipo empedrado en Curupayty	CUMPLE

3.3. ANÁLISIS ECONOMICO DE LAS OFERTAS

3.3.1. En este caso en particular debemos de mencionar que la estimación presupuestaria prevista según Certificado de Disponibilidad presupuestaria para este procedimiento es de **Gs. 117.892.672** (guaraníes ciento diecisiete millones ochocientos noventa y dos mil seiscientos setenta y dos), en consecuencia, debemos referirnos a los precios unitarios ofertados por la empresa **CB CONSTRUCTORA**.

3.3.2. Es así que conforme:

3.3.2.1. La oferta total presenta por la firma **CB CONSTRUCTORA** del Sr. **Serafín Benítez Pérez** asciende a la suma de **Gs. 107.280.880** (guaraníes, ciento siete millones doscientos ochenta mil ochocientos ochenta).





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



4. CONCLUSION

- 4.1. Tomando como base las consideraciones expuestas en este informe de Análisis y Evaluación de este Comité integrado por funcionarios de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, los análisis realizados arrojan el siguiente resultado:

	EMPRESA OFERENTE	CAPACIDA D LEGAL	CAPACIDAD FINANCIERA	EXPERIENCIA	TECNICA	ANALISIS ECONOMICO
1	CB CONSTRUCTORA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

- 1.1. En virtud del análisis efectuado, este Comité Evaluador concluye que la firma unipersonal **CB CONSTRUCTORA**, del Sr. **Serafín Benítez Pérez**, cumple con la totalidad de los requisitos legales, financieros, técnicos, económicos, de experiencia y con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones. Asimismo, al constituir la única oferta y resultar conveniente para los intereses de la Convocante, corresponde recomendar su adjudicación por el total del llamado a **Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 18/2026 “Construcción de pavimento tipo empedrado en Curupayty”**.

En consecuencia, el Comité de Evaluación de Ofertas, **EN EL AMBITO DE SU COMPETENCIA RECOMIENDA A LA INTENDENTE MUNICIPAL, SALVO OTRO PARECER DE LA MÁXIMA AUTORIDAD MUNICIPAL:**

- 4.1.1. **ADJUDICAR** el llamado a Licitación Menor Cuantía Nacional N.º 18/2026 **“CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN CURUPAYTY”** CON ID N.º 486998 a la firma **CB CONSTRUCTORA** con RUC 1799513-2, representada por el Sr. **Serafín Benítez Pérez C.I. N.º 1799513** en carácter de **Representante Legal**, por el monto total de **Gs. 107.280.880** (guaraníes ciento siete millones doscientos ochenta mil ochocientos ochenta).
- 4.1.2. **AUTORIZAR** la comunicación de lo aquí resuelto a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para que en el ámbito de su competencia disponga la difusión de todo lo aquí actuado.
- 4.1.3. **INSTRUIR** a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday que proceda.

Es nuestro dictamen, salvo otro parecer de la máxima autoridad.



Lic. Liz Natalia Jimenez S.
Secretaria General
MIEMBRO DEL COMITÉ



Econ. Ruth Molina Bogarin E.
Directora de Adm y Finanzas
MIEMBRO DEL COMITÉ



ANEXO



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY
DEPARTAMENTO DE UOC
uocsantarosadelmonday@gmail.com



Santa Rosa del Monday, 12 de agosto de 2026.

Señor Oferente:
Serafin Benitez Perez
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de Comunicarle que el Comité Evaluador de ofertas en el marco de la evaluación de la **Licitación Menor Cuantía Nacional N° 18/2026 "Construcción de pavimento tipo empedrado en Curupaty" ID 486998** ha solicitado lo siguiente:

DOCUMENTOS A SOLICITAR	Serafin Benitez Perez
1. Estados Financieros de los años 2023 - 2024 - 2025	Presentar

Para que la oferta siga en competencia surge la necesidad de contar con lo solicitado lo antes posible, quedando de la siguiente manera:

Establecer un plazo de presentación hasta las 14:00hs. del día jueves 13 de agosto del año en curso, por Mesa de Entrada manual en la Municipalidad de Santa Rosa del Monday o al correo institucional **uocsantarosadelmonday@gmail.com** en formato escaneado debidamente firmada y foliada en forma correlativa a partir de la página N.º 108.



M.ª J. Oviedo S.
Directora de la UOC



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



13/8/26, 13:06

Gmail - Solicitud de documentaciones



Maria Oviedo <uocsantarosadelmonday@gmail.com>

Solicitud de documentaciones

1 mensaje

Maria Oviedo <uocsantarosadelmonday@gmail.com>
Para: cb.construccionespy@gmail.com

12 de agosto de 2026 a las 1:57 p.m.

Buenas tardes, en adjunto remito solicitud de documentación para su presentación en el marco de la evaluación de ofertas del proceso de llamado con ID 486998
"Construcción de pavimento tipo empedrado en Curupayty".

Atte.



Lic. María José Oviedo S.

Directora del Departamento de la Unidad
Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Santa Rosa del
Monday

0984 914604 | 0972 232904

uocsantarosadelmonday@gmail.com

<https://santarosadelmonday.gov.py/>

Avda. Principal Santa Rosa de Lima N°1080-Santa Rosa
del Monday Alto Paraná - Paraguay

Solicitud de documentos .pdf
177K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=70855df797&view=pt&search=all&permthid=thread-a.r-5780803960390966138&simpl=msg-a.r-7641500882...> 1/1





MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY

COMITÉ EVALUADOR

munisecretaria01@hotmail.com



13/8/26, 13:04

Gmail - ESTADOS FINANCIEROS 2023-2024-2025



Maria Oviedo <uocsantarosadelmonday@gmail.com>

ESTADOS FINANCIEROS 2023-2024-2025

1 mensaje

Construcciones Cb <cb.construccionespy@gmail.com>
Para: uocsantarosadelmonday@gmail.com

13 de agosto de 2026 a las 11:40 a.m.

Buenas tardes!

Adjunto remito documentos solicitados para su presentación en el marco de la evaluación de ofertas del proceso de llamado con ID 486998 "Construcción de pavimento tipo empedrado en Curupayty".

Atte.

CB CONSTRUCCIONES - SERAFIN BENITEZ PEREZ

3 archivos adjuntos

Balancepdf 2023.pdf
4313K

Balance 2024.pdf
3843K

Balance PDF 2025.pdf
4416K

<https://mail.google.com/mail/u/0/?ik=70855df797&view=pt&search=all&permthid=thread-f1873423230464128760&siml...> 1/1

